



## Real Decreto sobre el Sistema de incentivos a la disminución de la siniestralidad laboral "Bonus".

### Acto de Reconocimiento a las empresas que han acreditado una singular implicación en la Prevención de Riesgos Laborales

**Sevilla, 11 de abril de 2018 – 09:30 horas**

Lugar de celebración: Ibermutuamur

C/ Rafael Beca Mateos, 11

41007 Sevilla

## Presentación

La reciente reforma del sistema de incentivo Bonus, a través de Real Decreto 231/2017, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral, facilitará el acceso a los mismos a partir del ejercicio 2017 (Campaña Bonus 2018), al modificar los requisitos necesarios para poder solicitarlo.

Ibermutuamur, a través de esta sesión, informa de las ventajas y oportunidades que este cambio normativo ofrece a las empresas que decidan solicitar el incentivo en el futuro, y le ayuda a preparar la próxima campaña.

Queremos también reconocer a las empresas mutualistas que han destacado por su actuación en materia de prevención de riesgos laborales, registrando por ello unos ratios sensiblemente más favorables que los registrados como media en su sector de actividad, lo que, adicionalmente, les ha permitido acceder a los beneficios previstos en el Real Decreto 404/2010 (BONUS) en el ejercicio 2015. En el acto se hará entrega del diploma acreditativo correspondiente.

## Programa

### 09:30 h. Bienvenida y presentación

Dña. Lydia Álvarez Vivas, Directora Territorial de Ibermutuamur en Andalucía

### 09:45 h. Bonus: Sistema de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral. Requisitos e inversiones en prevención de cara al Bonus

D. Francisco Luis García Cantos, Técnico de Prevención de Ibermutuamur en Andalucía Occidental

D. Juan Antonio Soler García, Director de Atención al Cliente de Ibermutuamur en Sevilla

### 11:30 h. Ruegos y preguntas

### 11:45 h. Entrega de Diplomas a las empresas reconocidas

### 12:00 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia

Elena Sánchez - Teléfono: 955 57 20 89 - E-mail: elenasanchez@ibermutuamur.es